



DECRETO EXENTO 87.-

CAUQUENES, 13 ENE. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Lo establecido en los artículos 22 y siguientes del D.F.L. 789 de 1978, que fija normas sobre Adquisiciones y disposición de bienes municipales.
- 2.- Guia N° 7868 de fecha 03-01-2022 de ESCUELAS G-709, G-661 Y G-700 de Cauquenes.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

DESE DE ALTA, en Inventario General de ESCUELAS CABRERIA, SILVESTRE PAIVA Y RINCÓN DE PILEN el bien (es) que se individualiza y detalla en documentos adjuntos, los que se consideran parte integrante del presente Decreto.

- * Productos : 3 ANTENAS HUAWEI B2368 4G
- * Fondos : FAEP 2020 MOVÁMONOS Y SEP
- * Copia de Orden de Compra N°: 3995-1012-AG21
- * Copia de Factura N° : 373

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución

- * Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- * Archivo G-709, G661 Y G-700
- * Orden de Compra
- * Archivo Inventarios
- * Archivo Adquisiciones